

¿Cómo nos estructuramos jurídicamente?

Autor Administrator
sábado, 10 de febrero de 2007

Aunque todavía no disponemos de ninguna estructura jurídica concreta, está en el ánimo de casi todos poder definir la mejor figura jurídica que se adapte a los objetivos y la idiosincrasia del Club. Probablemente, la figura que más se adapte a nuestras expectativas será de la Asociación sin ánimo de lucro, para lo cual, si el Club se consolida, se efectuarán todos los trámites necesarios para su inscripción legal. La confección de unos Estatutos con la estructura del Club, normas de funcionamiento, derechos y deberes de los socios, etc… es una tarea que el Club se planteará en breve. Sin prisa, pero sin pausa.